

nen por conducto particular y comunican que la manifestacion se celebró en la plaza de San Francisco de Paula á favor de los insurrectos cubanos y que el principal promovedor fué un mulato llamado José de Patrocinio, el cual pronunció un discurso haciendo la apologia de Maceo, y reclamando del gobierno del Brasil el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos, aprobándose por aclamacion una proposicion en dicho sentido.

Los manifestantes han recorrido las calles dando vivas á Cuba libre delante de las redacciones de varios periódicos.

Un grupo de españoles protestó gritando ¡Viva España! y ¡Viva Cuba española!, produciéndose con tal motivo tumultos, de resultados de los cuales, fué herido en la cabeza el escritor español y redactor de «La Unión Española», D. José Adell.

Tambien resultaron contusas y heridas otras personas.

La comision organizadora entregó la proposicion al vicepresidente de la república, el cual dijo que el gobierno no podía tomar con precipitacion la medida que se reclamaba. La policia restableció el orden apresando á algunas personas, pero no es cierto que entre los detenidos hubiera algun español.

El naufragio del vapor «Comodoro».

El naufragio del vapor filibustero «Comodoro», ocurrido en Costa Florida, ha causado la desesperacion de los laborantes de Jacksonville, que pusieron el alma y la vida en preparar pertrechos de guerra para la campaña de Cuba.

El barco hacia su viaje hacia el Sur. El pasado viernes, á la una del día entró el primer peregrino. Continúo su marcha con grandes dificultades. Al llegar á Costa Florida, no pudo continuar su marcha y la salvacion se hizo imposible.

El barco hacia agua de una manera horrosa, viéndose á pique. Ante la inminencia del peligro, ya no se pensó más que en la salvacion personal.

Era la media noche y, como pudieron, se dispusieron varios botes en los cuales se embarcó la tripulacion, abandonando al «Comodoro». El bote que llevaba el capitán del barco naufragó, á casa de la oscuridad, y estuvo á punto varias veces de zozobrar ante de arribar á la costa.

El «Comodoro» se sumergió con todos los pertrechos que llevaba, los cuales no han podido ser recuperados.

Se dice que la causa de esta catástrofe ha sido el excesivo cargamento que se puso al «Comodoro» de armas y municiones, con destino á los rebeldes de Cuba.

LO DE FILIPINAS.

Noticias oficiales.

Un despacho de Polavieja dice que, habiendo intentado los rebeldes obstruir la navegacion del rio Pasig y corridose hacia Bulacan, el día 1.º, atacando á Taguit y Pasig, fuerzas de caballeria peninsular que acababan de llegar á la isla les contuvieron durante la noche.

La columna del coronel Ruiz Sarraide desembarcó en Pampanga, batiendo á los insurrectos, á quienes puso en precipitada fuga.

El general Galviz, con 200 hombres, los batió asimismo cerca de Taguit.

La columna Sarraide, en combinacion con los cañoneros, tomó al enemigo las trincheras de Malat y Palapot.

El comandante Albert, con las tropas á sus órdenes, penetró por la derecha en Pasig.

Sarraide marchó á Taguit, y Albert, en brillantes ataques consiguió apoderarse de las trincheras enemigas, habiendo tenido que franquear algunas á nado.

La columna de Palanea batió á otra partida rebelde, persiguiéndola hacia Almansa.

Otra partida compuesta de unos 4000 hombres mandados por el titulado general de Cavite, Emilio Aguinaldo, ha sido batida, desbaratando sus planes, que consistian en hacer una incursion por las provincias inmediatas.

El general Galviz, que mandaba las tropas vencedoras, ha cogido al enemigo ocho lantacas y muchos sacos de piedras, proyectiles que emplean en esta clase de armas.

El alférez de navio señor Marquez ha resultado herido, habiendo consistido nuestras bajas en 10 muertos, 19 heridos y 35 contusos de tropa, y un maquinista muerto.

Los rebeldes, que deben de haber tenido muchas bajas, dejaron en el campo 32 cañones.

El vapor que hacia la travesia á Taguit conduciendo oficiales y tropa de un destacamento fué llamado desde la orilla para recoger pasajeros, siendo objeto de un fuego nutrido que hicieron los rebeldes, convenientemente emboscados, resultando heridos el capitán de infanteria D. Rafael Roman, cuatro soldados, un maquinista y un fogonero.

La marina ha secundado con mucho acierto las órdenes que se le habian dado para coadyuvar al resultado de todas estas operaciones, hallándose el general satisfesísimo del comportamiento de todos.

Continúa la activa persecucion contra los rebeldes en las provincias de Bulacan y Batangas.

Otro telegrama oficial dice que el consejo de guerra ha sentenciado á muerte á 13 rebeldes, entre los que se hallan el alcalde de Nueva Cáceres D. Tomas Prieto, el notario D. Manuel Abella y su hijo D. Domingo, un farmacéutico y tres curas indígenas.

La sentencia se ha cumplido ya.

Granadas.

El ministro de Marina ha telegrafiado á los capitanes generales de los departamentos que preparen 1.000 granadas para enviarlas inmediatamente á Filipinas.

Además ha encargado á la fábrica de Plasencia la construccion de otras 1.000 para reforzar los aprestos y favorecer la industria nacional.

ASALTO A UN TREN.

Telegrafian de Sevilla:

«Esta madrugada, una partida de diez bandoleros asaltó un tren de mercancías.

El asalto se verificó cerca de La Reda, en la linea de Sevilla á Málaga.

En el tren de mercancías iba el pagador de la Compañia ferroviaria con los fondos necesarios para abonar sus sueldos á los empleados de la linea.

Los bandoleros levantaron los rails de la linea y se apostaron en sitio conveniente, esperando la llegada del tren.

Al llegar éste al sitio denominado Humilladero, en la provincia de Málaga, cerca del límite de la de Sevilla, el tren descarriló.

Los bandidos, divididos en tres grupos, atacaron á la cabeza, á la cola y al centro del tren.

Al guardafreno de cola lo amarraron.

Al descarrillar el tren, los empleados se bajaron de sus respectivos departamentos y se apercibieron á la defensa.

El pagador, armado de escopeta, disparó contra los bandoleros.

El jefe del tren hizo tambien varios disparos con un revolver, que quitó al jefe de la partida á la vez que se producía un atronador ruido, por haberse roto al descarrillar el tren, un aparato de la locomotora.

Al oír todas estas detonaciones los bandidos se amedrentaron y huyeron, sin lograr realizar lo que se proponian.

Presúmese que querian apoderarse de los fondos que llevaba el pagador de la Compañia.

Han salido para el lugar del suceso fuerzas de la guardia civil.

Llevarán órdenes del gobernador civil de la provincia.

Noticias.

La temperatura máxima de anteayer fué de 2 décimas bajo cero y la mínima de ayer 2,8 bajo cero.

Relacion de las reses sacrificadas el día 4 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 4.—Ternera comun, 6.—Carnero churro superior 14.—Carnero marino, 4.
Total de reses, 28.

La Diputacion foral ha adoptado varios importantes acuerdos relacionados con la pronta constitucion del Banco Agrícola navarro.

Tambien ha acordado proceder al estudio de las bases en que podría establecerse en Navarra una caja provincial de ahorros por el estilo de la que funciona en una de las provincias hermanas.

Para estudiar este importante proyecto se nombó una comision compuesta por los señores Guereñain, Olaso y Tuñon y el diputado D. Serafin Mata y Oanca en representacion de la Corporacion foral.

Esta comision se propone imprimir á sus trabajos la mayor actividad penetrados como están de la importancia del cometido que se les ha encomendado.

Los expositores navarros premiados en la exposicion de Chicago podrán recoger sus premios y diplomas de manos de don Manuel Erro.

Los premios y diplomas de la exposicion de Burdeos los entregará don Agapito Alfaro.

Identificado el cadáver encontrado dias atrás á cinco kilómetros de Goizueta, resulta ser el del vecino de aquella localidad Antonio Loyarte Perurena.

Este sujeto, segun declaracion facultativa, falleció de muerte natural.

Acuerdos de la Diputacion tomados en la sesion del día 30 de Diciembre.

—Se aprobó el presupuesto municipal del corriente año presentado por el ayuntamiento de Jaurrieta.

—Autorizóse á los ayuntamientos de Ozo, Marieta, Legaria, Mendaza, Azuelo, Cabredo, Aguilar, Eulate y Nazar y á los concejos de Lerca, Ubago, é Iruzuza para verificar las limpias que deseaban hacer en sus respectivos montes comunales con destino á leña.

—Tambien se autorizó á los ayuntamientos de Piéramillera, Burgui, Beira y Azagra y á los concejos de Artica, Galar, Unanua y Astrain para arrendar en subasta pública los arbitrios que tenían solicitados.

—Se aprobó el acuerdo del ayuntamiento de Puente la Reina, sobre adquisicion de una casa derruida en la calle de la Poblacion con objeto de abrir un portal para paso de los vecinos.

—No pudo acogerse el recurso incoado por D. Pascasio Jubera, vecino de Almandoz, contra un acuerdo de la junta de catastro del valle de Baztan, sobre rectificacion de su hoja, declarándose firme el acuerdo recurrido, por no haber interpuesto dicho recurso dentro del plazo marcado por el Reglamento.

—En vista de una instancia de D. Antonio Robles, de San Adrian, solicitando rebaja en su hoja catastral, se declaró que con arreglo á la disposicion 6.ª de la circular de 24 de Enero último, debe acudir en primer termino á la junta local de catastro.

—A peticion del ayuntamiento de Luquin se acordó expedir certificacion de lo que constare y fuese de dar, sobre el número de robadas de que se componen las faccias de Luquin y Los-Arcos denominadas «Campo de Luquin ó de abajo» y «Vallejuelo».

Audiencia.

Señalamientos para mañana.

—Incidente civil entre D. José M.ª Eizalde y consortes y D. José M.ª Ayorea. Representan á las partes los procuradores Sres. Gafeta y Vidaurreta y las defensas los letrados señores Echenique é Iruzuza.

—Juicio oral ordinario en causa procedente del Juzgado de instruccion de Estella seguida contra Fulgencio y Guillermo Gorriño por el delito de lesiones. Defiende á los procesados el letrado Sr. Amatriain representándolos el procurador Sr. Cervajal. Declararán tres testigos.

Para el viernes.

—Juicio oral ordinario contra Antonia Michelena por defraudacion, estando encargado de la defensa el letrado Sr. Anso: es procurador el Sr. Piñe. La causa procede del Juzgado de instruccion de San Sebastian.

—Otro en causa procedente del Juzgado de instruccion de esta capital seguida contra Saturnino Garcia por el delito de hurto. La defensa está á cargo del letrado Sr. Sanz (D. C.) y es procurador el Sr. Perez.

Declararán once testigos y tres peritos.

Con motivo de la festividad del día de hoy la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga de Pamplona celebrará una funcion solemne consistente en Rosario, Sermon que predicará D. Demetrio Ripalda y adoracion del Divino infante por la Junta Directiva. Después de la funcion podrán adorar los Soelos y demás personas. La funcion comenzará á las 6 menor cuarto de la tarde y asistirá la Capilla de la Catedral.

A un tabernero de París, para excitar á sus parroquianos á la bebida, se le ocurrió la idea de ofrecer un velocipedo al primero que consumiera 2.600 copas en su establecimiento, y diferentes accesitos á los que le siguiesen de cerca en esto de consumir bebidas alcohólicas.

Los demás de su gremio imitaron su ejemplo, y hoy hay tabernero que da un regalo por cada doce copas apuradas en su taberna.

Como es natural, la bebida ha de perder en calidad ó en cantidad, ó en ambas cosas á la vez, el valor representado por el objeto que regalan al consumidor.

Si esto no es excitar á la borrachera, no sabemos lo que es.

Teatro principal.

Funciones para hoy miércoles.

A las tres de la tarde, «Un capitán de lanceiros», «El gran capitán», y «El cabo 1.º».

A las ocho y media de la noche, «Colegio de señoritas», extreno «La fuente de los milagros» y «La marcha de Cádiz».

En el vapor «Alfonso XIII» procedente de la Habana han llegado á la Coruña en cuyo hospital han ingresado los soldados Lorenzo Gofí Garcia y Mannel Labiano, naturales ambos de esta provincia.

El presbítero D. Alberto Oficialdegui ha tomado posesion del curato de la parroquia de Ostiz.

Por la direccion general de Correos se ha publicado el cuadro de salidas de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el año 1897.

En la noche del domingo fué apedreada la casa del señor párroco de Unanua por varios jóvenes de aquel lugar.

El juzgado de Ergoyena instruye diligencias sumarias.

Por la guardia civil de Astrain han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado tres jóvenes de Unanua por haber desobedecido al alcalde y hecho varios disparos.

Al reconocer el domicilio de uno de los detenidos se le encontraron en un baul des pistolas, un revolver, cuatro cartuchos y dos navajas.

Nada; un parque.

Se proyecta la creacion en Madrid de una carniceria central, que se constituirá con un capital de 200.000 pesetas, representado por 4.000 acciones de 50 pesetas cada una.

«El Obrero Católico», órgano de la Asociacion para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, publica en su último número interesantes noticias de la vida próspera de los Círculos Católicos de Obreros de Madrid. La reseña de las fiestas religiosas en honor de la Purísima, de las veladas literarias y musicales, de las conferencias instructivas y otras satisfactorias noticias, prueban lo que se puede hacer con celo y espíritu cristiano.

Signen diciendo algunos periódicos que el Sr. ministro de la Guerra, en vista del excelente resultado que dan las Hijas de la Caridad en los hospitales de Cuba, piensa encargárselas de los hospitales de la Península.

La subsecretaria del ministerio de la Gobernacion anuncia el concurso para proveer varias plazas de médicos directores de baños.

El concurso se verificará el día 1.º de mes Febrero próximo.

El señor alcalde de Sevilla merece sinceros plácemes por haber castigado con una fuerte multa al dueño de una fábrica de tejidos, cuyos operarios estuvieron trabajando todo un día festivo con ocasion del religioso vecindario de la ciudad.

A go de esto puede hacerse en el resto de España.

En un museo de San Petersburgo se exhiben varios feticiones de obsidiana muy curiosos. Entre estos figuras tres niños, uno de ellos de cuatro años de edad, que pesa la feticion de 165 libras; otro de seis, que pesa 153, y otro de doce, que arroja el peso bruto de 283.

El domingo último solicitaron trabajo en Madrid de 1400 á 1600 trabajadores, habiendo repartido el ayuntamiento 150 papeletas, y 200 el ministerio de Fomento.

Han sido detenidos en Sevilla varios sujetos que recorrían los pueblos cercanos á aquella capital vendiendo alhajas falsas que pasaban como buenas.

En vuelta del dinero que les entregaban los compradores, devolvían monedas falsas, siendo considerable la cantidad que han conseguido estafar por este medio.

A los aprovechados «industriales» se les ha ocupado bastantes monedas falsas, creyéndose que son agentes de alguna fábrica que haya establecido en Sevilla.

Ha fallecido en el hospital de Mondeñedo (Lugo) un pobre, conocido con el nombre de Canosa, que vivió cien años y siete meses, disfrutando hasta los últimos días de excelente salud y completa agilidad.

Por el gobernador civil de Guipuzcoa se ha dispuesto que ingrese en el hospital de Mañe el mendigo Pedro Irigaray, de Beralt (Navarra) que llegó á San Sebastian procedente de Francia con una herida en una pierna.

PASATIEMPOS.

TERCETO DE SILABAS.

... ..
... ..
... ..

Sustituir los puntos por letras de forma que se lea horizontal y verticalmente: 1.º un nombre; 2.º incorrecto; 3.º enfermo.

EFEMERIDES.

Día 6.—1848. El general Pavia manda una

comunicacion al ministro de la Guerra diciendo que los carlistas habian dejado de existir, pero que quedaban sin embargo algunos traidores, latro-facciosos y gente perdida y facinerosa que molestaban a las tropas y recorrían descaradamente los pueblos.

1875. Carlos VII protesta desde el Cuartel Real de Dava contra la proclamacion de su primo D. Alfonso por rey de España.

1876. Carlos VII confiere en Azcoitia al general D. Elicio de Berriz, en premio a sus servicios, el título de marqués de su mismo apellido.

1889. Inaugúrase el Circulo Carlista de Victoria.

1890. Carlos VII dá gracias al marqués de Valdespina por el artistico album que regaló a S. M. la Division Vizcatna.

Dia 7.—1823. Accion de Liendo.

1889. Fúndase en Vich el Centro Tradicionalista de la Alta Montaña.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animacion, es porque no ponemos el remedio a tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, habia perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacracion y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsion Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postracion que la tenia tan abatida; hoy, gracias a Dios, tiene un apetito como nunca podia esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsion Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B. JUAN JOSÉ LAGO. Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola a su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsion Scott ha llenado de alegría a una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacracion de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsion Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsion Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsion Scott con el aceite de bacalao sin preparacion, ni con esas falsificaciones que a menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsion contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsion Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan a sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado a cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsion Scott.

comentando las palabras de Sagasta, al formular su opinion respecto de la manera como deberia plantearse y solucionarse la crisis.

LA MARINA.

El acorazado «Carlos V» que ha verificado sus pruebas saldrá el viernes con direccion a Cartagena. En el dique de este puerto ha entrado el «Infanta Maria Teresa.»

EL GOMEZ.

El ministro de la Guerra ha manifestado que no tiene nuevos datos acerca de la noticia circulada sobre la probable presentacion de Máximo Gomez y otros cabecillas rebeldes.

Sigue haciéndose cabalas sobre ese tema.

LO QUE SE DICE.

Dícese que el general Weyler volverá en breve a operaciones, pero no a Pinar del Rio sino que comenzará la campaña en la provincia de la Habana y Matanzas.

COMBATE.

La columna Luque que escoltaba un convoy en la provincia de Santa Clara ha sido atacada por una partida rebelde de 1500 hombres cerca de Santa Teresa.

Nuestros soldados se batieron bizarramente derrotando a los insurrectos. Estos dejaron en el campo cien muertos. Las bajas de la columna fueron un capitán y un soldado muertos y trece soldados heridos.

LA TROCHA DE MORON.

Los insurrectos que atacaron el convoy de Luque iban mandados por Máximo Gomez, lo que prueba que éste ha conseguido su objeto de pasar la trocha del Camagüey.

Anuncios preferentes.

El mechero Fenix.

Que por su mucha y blanca luz que dá, llama tanto la atención del público en las tiendas de los señores Ujober (pasteleros), Moreno, (corsetero), G. yarré (Banquero), Mayo (cerero) y Benarino (Bastero); se vende completamente por 12 pesetas en casa de dicho Sr. Bastero. Unico que lo vende en N. varra.

CALLE MAYOR, NUMERO 21.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administracion.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia, Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañia de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañia. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, a las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.— De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonalidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13, =MADRID=

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufort y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelos de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crepon, chinca, surah, hilo en jaretón, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2. PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

Imp. de J. Donato Cumiá, Tecenderoz.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—La Adoracion de los Santos Reyes.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón.

EN SAN SATURNINO.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá misa de tercia y a continuacion será la parroquial quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las seis de la tarde en que despues del ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo se hará la reserva.

Jueves.

San Julian y San Teodoro monge.

EN SAN SATURNINO.—A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las seis despues de hacer el ejercicio de la Preciosa Sangre.

Telegramas, y Telefonemas

DE FILITINAS.

Procedente de Manila se ha recibido en Madrid un telegrama dirigido a «El Imparcial» y ha pasado a la censura.

Se dice que ese telegrama contiene noticias graves.

LA CRISIS.

Sigue hablandose de la crisis y

UN EPISODIO ELECTORAL.

los sucesos de aquella mañana y de los días anteriores.

XIII.

Al día siguiente el coronel jefe de la Comandancia de carabineros de la capital recibía en su despacho dos oficios: uno del alférez D. Juan Sancho Linares en el que le participaba que la fuerza de su mando en el punto de Erri... sobornada por el sargento y el cabo, se le habia declarado en abierta insubordinacion, y otro firmado por el sargento, cabo y todos los carabineros del punto de Erri..., en el que se referian los hechos anteriormente expuestos, exagerándolos más que atenuándolos, y se denunciaba al alférez como concusionario.

Cuando se hubo enterado el coronel, tocó un timbre y apareció a la puerta del despacho un ordenanza.

—Diga V. al teniente Medina que venga—ordenó el Coronel.

El teniente Medina estaba empleado en las oficinas de la Comandancia y no tardó en comparecer.

—V. que ha estado de punto en Erri..., deberá conocer a D. Carlos Espinosa, Administrador de la Fabrica de hierro del Sr. Lezaca—le dijo el Coronel.

—Si señor: es amigo mío y hemos cazado y bromeado juntos muchas veces—contestó el Teniente.

—Entérese V. de estos oficios—le dijo el Coronel presentándole los que habia recibido del Alférez y del

UN EPISODIO ELECTORAL.

Cuando se hubieron alejado, Joaquin se dirigió al Alférez y le dijo:

—Yo no quiero cargar mi conciencia con haber contribuido a que se entierre a un hombre vivo: esto es una atrocidad y prefiero arrostrar las iras del Administrador. Si V. me diera palabra de honor de que se escaparía por la ventana del cuarto, que está a un metro de altura sobre el campo, yo le soltaria.

El alférez no podia contestar, porque se lo impedía el pañuelo que tenia fuertemente atado por la boca, pero dió un sonido inarticulado, una especie de gruñido, meneando como pudo la cabeza en sentido afirmativo.

Joaquin se aproximó al alférez y le quitó el pañuelo de la boca y entonces dió su palabra de honor de escaparse por la ventana si le soltaba. Joaquin le soltó los pies y las manos y no bien el alférez se vió suelto, tomó aceleradamente el kepí, que habia rodado por el suelo y sin detenerse a dar las gracias a su libertador, ni a mirar atrás, saltó por la ventana al campo y echó a correr con toda la ligereza que le permitian sus piernas.

Su primera intencion fué alejarse de la fábrica y marchar hacia el pueblo, pero viendo que en las inmediaciones de la fábrica se hallaban parados el sargento y los carabineros, formando corro y hablando con calor, se dirigió hacia ellos, pensando no ya en la fuga, sino en la revancha, traducida en la exaccion no ya de 4000 duros sino de 6000, lo cual satisfaria mejor a su mujer é hijas.

Acababa de separarse Juan Martin de los carabineros y estos querian volverse al pueblo, pero el sargento les detenia, diciendo que no debian volver hasta que

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosés, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Requiere todo Sustituto Barato y sin Valor.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y seis años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Diciembre 30	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Manzanillo, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 13	EUSKARO Capitan D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 28, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 42.839.747

Total. 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49
4.º PAMPLONA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.
UNICO en su clase.

—Allí viene sano y salvo, como nos ha dicho el administrador,—exclamó un carabinero viéndole a distancia ir hacia ellos.—Lástima, que no le hubieran dado una paliza.

—Mejor empleada estaria en la Pepeta y en las Pepotines,—exclamó otro.

—Una para cada una,—añadió un tercero recordando la consigna dada a Santiago.

La tropa como se ve se hallaba completamente demoralizada y en peligro próximo de insubordinación.

En cuanto llegó el Alférez, que por su aspecto parecia deducirse que venia colérico, dió en alta voz orden de armar bayoneta y de dirigirse a la Fábrica a prender al dueño y a su Administrador y de hacer cerrar la Fábrica.

—¿Por qué? ¿Qué delito han cometido?—preguntaron a la vez varios carabineros.

—Silencio!—gritó el Sargento.—Dejenme Vdes. hablar.

Y dirigiéndose al Alférez en tono comedido y hasta respetuoso, le dijo:

—Mi Alférez: nosotros estamos dispuestos a obedecer a V. en todo lo relativo a nuestro instituto, pero hemos sabido que no se trata de eso: que vuestras veaías a la Fábrica no han tenido otro objeto que sacar cuartos al Administrador y que le ha sacado V. 4.000 duros, sin contar con lo que llevó el asistente. Y en ese terreno no le seguiremos a V.

—Todo eso es mentira. Yo no he sacado un cuarto al Administrador,—gritó furioso el Alférez.

—A nosotros nos han dado pruebas de que es verdad. Hemos visto y tenido en las manos un recibo de 4.000 duros, de puño y letra y firmado por V.

—Quiere decir que V. discute mis órdenes contra lo que manda la ordenanza, que las desobedece, que se insubordina en una palabra. Pues bien; queda V. arrestado desde luego y sujeto a una sumaria. Cabo González—añadió dirigiéndose al cabo—desarme V. al sargento Gutierrez.

—Dispense V., mi Alférez—contestó el cabo.—Si el sargento Gutierrez ha cometido delito de insubordinación, yo me declaro reo del mismo delito: arrestéme V. y forme sumaria a los dos.

—Carabineros, gritó el alférez, desarmen Vds. al sargento y al cabo. Ya compondré yo a estos, que debían dar ejemplo.

—Nosotros, contestaron los carabineros, queremos seguir el que nos daa el sargento y el cabo en esta ocasión.

—De modo que, dijo el alférez, se declaran Vds. todos en abierta insubordinación, y, desobediendo al alférez prefieren obedecer al sargento y al cabo contra lo que manda la Ordenanza. Pues bien; daré parte al coronel contra todos y se atenderá Vdr. a las consecuencias.

—Dése V. prisa, advirtió el sargento, porque nosotros tambien pensamos dar parte al coronel contra V. por su conducta en este asunto.

Y el alférez se dirigió solo y precipitadamente hacia el pueblo, y el sargento, cabo y demás carabineros le siguieron a cierta distancia, comentando en el camino

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA!

EL TRIGOFEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.
30 años de éxita á pesar de un sinnú mera de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.
Dr. J. J. Menéndez, sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona Viuda de Razaquia, Plaza del Castillo.